INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	17108	1

Asegurado:	Documento:
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	80020056-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
15/07/2022	06/06/2022	31/01/2023	240	6.600.000

TOMADOR: ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.

MODIFICACION DE POLIZA ORIGINAL

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado y a partir de la vigencia citada más arriba, la Compañìa consiente en modificar y/o ampliar las coberturas originalmente impresas en la pòliza de referencia, según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	ADENDA N° 01/2022 AL CONTRATO N° 30/2021 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 - "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" ID N° 394.217.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Y Nueve Millones Seiscientos Mil)	39.600.000
	TOTALES	39.600.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	90.909
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	9.091
Premio	Gs.	100.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 100.000 (Guaranies Cien Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO Y. MODICA
Gerente General